

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

Número sueldo... Id. estrado...

TELEFONO N.º 27 OFICINAS Conquistador, 30

El Obispo de Orihuela

En la Catedral, al terminarse la Misa de Requiem de ayer, mi amigo don Juan Vicens me dió la triste noticia del súbito fallecimiento de su deudo é inolvidable Profesor mío el limo. y Rmo. Sr. D. Juan Maura y Gelabert.

Pídenme un artículo necrológico para LA ALMUDAINA, y confieso que no acierto á escribirlo. Para ello se necesita serenidad, y no hay discípulo legítimo de don Juan (así le hemos llamado siempre) que la tenga en los presentes instantes. Contétese pues el amigo Amengual con una semblanza enviada hace años á una Revista madrileña. Á ella puede añadirse mucho: acaso se intente cuando haya sosiego.

Dice así: El limo. y Rmo. Sr. Don Juan Maura y Gelabert, nació en Palma de Mallorca el día 12 de Mayo de 1841. Huérfano de padre y madre á muy corta edad y acogido por su tío el jefe de la familia de donde proceden el poeta y escritor satírico don Gabriel Maura, el Profesor y atildado publicista Rdo. don Miguel, el sobresaliente grabador don Barolomé y el eminente abogado y orador Excelentísimo señor don Antonio, siguió la carrera eclesiástica en el Seminario conciliar de San Pedro de Mallorca, obteniendo siempre las primeras notas hasta el Doctorado en Teología y la Licenciatura en Derecho canónico. Vicario de Binifamar, Prior del Hospital general de Palma, Catedrático de Teología Moral, Dogma é Instituciones bíblicas, Cánones lector al de Mallorca, Vicario capitular de la diócesis al fallecimiento del Excmo. é limo. Señor don Mateo Jaime y Gersú, en 10 de Junio de 1886 fué elegido Obispo de Orihuela, que sigue aún gobernando con rara prudencia y nada común firmeza.

Como profesor, constituyó el encanto de los seminaristas mallorquines, quienes conservan como preciado tesoro los apuntes tomados de sus explicaciones teológicas y las lecciones que les dictó en la clase de Hermenéutica (sagrada). Gracias á él empezó la restauración eclesiástica en aquella isla mucho antes de la Encíclica *Aeterni Patris*, y allí son proverbiales y se recuerdan cada día la lucidez de sus explicaciones, la profundidad de sus doctrinas y la acertada exposición y crítica de los sistemas heterodoxos.

Como orador, ha propendido siempre á la conferencia, brillando asimismo en el género homilístico y en las oraciones fúnebres. Sus *Conferencias* cuarentenas de 1874 en la Catedral de Palma merecieron los honores de la Impresión, y en la memoria de todos andan todavía los discursos sobre el naturalismo y acerca de la Iglesia, pronunciados en la Domeica de Quincagesíma y en la festividad de Pentecostés.

Como filósofo y teólogo, es heredero de la claridad de Billiuri y de Balmes y posee acaso la cultura más completa y extensa que en estas materias exista en España. Todo lo ha leído, meditado y digerido, y siempre en sus fuentes originales y sin valerse de citas de segunda mano. Aristóteles, Platón, San Agustín, Alejandro Magno, Santo Tomás, San Buenaventura, Ramón Lull, Escoto, Suárez, Juan de Santo Tomás y el pensador de Vic, son sus autores predilectos. En conocimiento del pensamiento alemán y del racionalismo francés pocos le igualan, y sobre filosofía lulliana ha hecho estudios tan intensos como ningún otro. Tiene compuestos varios volúmenes de *Disputaciones filosóficas-teológicas* de la altura de los mejores tratados de Franzelin, Mezzella, Strempf y Billot, y de ellos ha presentado á los Congresos internacionales de católicos de Bruselas (1894) y Friburgo (1897) capítulos tan interesantes como *De vita ejusque principio y De vita sensitiva et anima brutarum*. Su libro *Santa Teresa de Jesús y la crítica racionalista de Salamanca*; su *Ensayo sobre la filosofía del beato Raimundo Lullo* ha hecho las delicias de los lectores del *Museo Balear* y la *Revista Lulliana*.

Como escritor, dudamos que en nuestra nación haya quien le aventaje en estar al corriente del movimiento exegético contemporáneo, con la particularidad de conocerlo todo por estudio directo y nunca por referencias, extractos ni citas ajenas. Sensible es que no haya podido ordenar y reunir los inmensos materiales copiados á fuerza de incansantes vigilias y de la tenacidad de estudio, propia sólo de un escolar en vísperas de exámenes.

Como escritor pastoral, en fin, ahí está el volumen *La Cuestión social y nada decimes de otras pastorales suyas* en que aparecen engastados los mejores documentos espirituales de nuestros ascéticos del siglo XVI al lado de lo más selecto de *La Imitación de Cristo* y los libros del *Águila de Hipona* y *Sancti de la Iglesia*.

Tal es, á nuestro juicio, el limo. señor Obispo de Orihuela considerado en sus rasgos más salientes; y perdónenos el sabio Prelado que omitamos muchos datos propios de una biografía en toda regla, que tal vez logremos escribir un día, si no se opone á ello su reconocida modestia y su horror á que se hable de su relevante personalidad.

Descanse en paz el sabio Prelado, el Maestro incomparable, el amigo carosísimo. ¿Qué piensan hacer por él los palmasanos á quienes hon-

ra con su solo nombre? ¿Qué sus numerosos amigos? ¿Qué sus discípulos?

J. MIRALLES.

Lecciones y Comentarios

Cruelísimo invierno en el Norteamérica. — El rey de la opereta.

Telegrafían de Nueva York que continúa sin interrupción alguna el espantoso temporal de nieves que empezó el viernes último en todo el Norte del Atlántico, su litoral y muy especialmente en Nueva York, Filadelfia, Boston y otros puertos y poblaciones interiores del mismo. Todo está enteramente cubierto por una espesa capa de nieve que impide por completo ó hace muy difícil el tráfico ferroviario, de modo que son muy pocos los trenes que circulan y aún éstos con muchas dificultades y peligros. Las comunicaciones por mar y por tierra están, por ahora, completamente interrumpidas y es grande el número de accidentes y víctimas causadas por tan terrible como persistente temporal.

No salen ni llegan vapores trasatlánticos, pues el temporal hace imposible la navegación en las aguas bajas de los puertos y es demasiado fuerte el oleaje para salir á la mar sin exponerse á un naufragio seguro.

En tres teatros de Viena se representan diariamente tres operetas de Lehar, el autor de *La viuda alegre*. En el Johann Strauss-theater. *El hijo del Príncipe*; en el Theater an der Wien, *El Conde de Luxemburgo*, y en el Carltheater, la opereta *Amor de gitano*, que se estrenó la semana pasada.

El libreto de *Amor de gitano* es demasiado trágico para una opereta, á menos que los gitanos de Hungría tengan un carácter diferente del de los demás países.

La música, mezcla de melodías eslavas y vienesas, no ha traído nada de nuevo, y el público escatimó los aplausos al maestro Lehar, quien de continuar por el camino emprendido, va á perder todo su prestigio; pues ya el público empieza ahora á llamarle «fabricante de operetas».

ARGOS.

EN EL RIF

Riqueza de los territorios conquistados

«El Imparcial» publica un avance de los informes que elevarán al Gobierno, para su examen y aprobación, los ingenieros que acompañaron al ministro de Fomento en su expedición á los territorios del Rif ocupados por nuestras tropas.

En esos informes encontramos algunas noticias de interés sobre la importancia de los terrenos conquistados.

Mar Chica y las minas

A juicio de los ingenieros señores Adato y del Valle, ninguna dificultad sería, de orden ó carácter geológico, se opondrá á la construcción de un soberbio puerto en Mar Chica, si las consideraciones políticas, militares y comerciales recomendaran invertir una fuerte suma en esa construcción.

Creer que, realizadas las obras necesarias, quedaría un puerto cosal, uno de los mejores del mundo, en cuyo proyecto habría de influir esencialmente el desarrollo que en la región dominada por diéran alcanzar la agricultura, el comercio y las explotaciones mineras estas últimas, sobre todo.

De los estudios practicados frente á At-Laten, y en los montes El-Uixam y Monte Milón, resulta que su masa principal está formada en la parte baja por roca eruptiva, cruzada por diques magnéticos. En la parte media asoman cuarcitas y pizarras primordiales. En las cumbres y partes altas asoman calizas potentes y dolomías con soberbias mineralizaciones de hierros magnéticos de singular riqueza.

Diversos análisis de estos minerales demuestran un tenor metálico medio en superior á 60 por 100.

Los crestones que coronan las cumbres denuncian una potencia extraordinaria. Entre estos crestones y la masa de cantos desprendidos que cubren ambas faldas de El-Uixam, se aprecian á la vista muchos millones de toneladas de mineral, cuyo aprovechamiento no sería económico hasta que en Mar Chica ó Melilla se habilitase abrigo para buques de 3.000 á 4.000 toneladas, y explanadas y cargadores para depositar el mineral y cargar los buques.

Echar los montes de Afra asoman filones cuarzosos con mineral de plomo sulfurado (galena).

Las labores abiertas en el Cabo Tres Forcas, en el punto en que se ponen en contacto las rocas eruptivas con las estrato-cristalinas, parecen prometer pronto porvenir á la explotación de los minerales de hierro.

Los muchos ejemplares coleccionados, procedentes de Sierra Quebdana, hacen presumir la posibilidad de criaderos minerales de importancia en terrenos cuyo desarrollo puede relacionarse con los bien estudiados por los franceses en la provincia de Orán.

La Granja agrícola de Nador

Entre las iniciativas del señor Gasset, parece que figura la instalación de una Granja agrícola en Nador.

La Granja—según dice en su informe el ingeniero agrónomo señor Arceche—se instalará en terrenos incultrados á la estación del ferrocarril, ya construídos.

La agricultura, en todo el país, se encuentra en un estado completamente rudimentario, habiendo observado que se labra con un simplísimo arado de maderas; pero es tal la fertilidad de terreno, que tan pronto aprenden los habitantes de estas comarcas los procedimientos modernos de cultivo, convertirán sus cosechas en un triple de las que hoy obtienen.

Las tierras son fértiles, pero de secano, y sin duda alguna sometiendo al cultivo y empleando abonos, cuando se estudie sus condiciones de fertilidad darán una producción asombrosa.

Se proveerá la Granja de ganado vacuno, con sementales apropiados al suelo y clima de que se trata, toda vez que con él han de utilizarse la maquinaria apropiada á los cultivos que ha de desarrollarse.

También se le dotará de cuantas semillas se necesitan no sólo para el fin que en la misma se persigue, sino también para repartirlas gratuitamente á los que en sus propias tierras quieren ensayarlas, bajo la dirección del personal técnico que el efecto se nombrará.

La riqueza forestal

El ingeniero señor Armenteras asegura que el territorio del Rif ocupado por nuestras tropas es una parte de la provincia de Almería, prolongada á través del Mediterráneo.

«De Melilla al Muluya—dice—se extiende una llanura que acusa en algunos sitios indudable feracidad, y que los naturales del país han explotado con notorio atraso, susceptible de grandísimas mejoras, que una Granja agrícola puede facilitar grandemente. Tras de esta llanura se levantan montañas de terreno eruptivo, en forma verdaderamente caprichosa, y difícil, si no imposible, de sintetizar en uno, dos ó tres sistemas orográficos, con altitudes de unos 900 metros en el Gurugú, 700 en El-Uixam, sobre las minas de Beni-Baifur, y otros 900 en el pico Peinetá, de la kabila de Quebdana.

Esta forma caprichosa y estas altitudes han de originar necesariamente pendientes abruptas y laderas escarpadas, sólo susceptibles del cultivo de los montes, dejando para el agrícola el fondo de los valles y la tierra de las hondanadas y de los repliegues del terreno. Probablemente, más de una tercera parte, por lo menos, de este territorio, no admitirá más cultivo que el forestal.

Apena el ánimo tender la mirada por aquella región; pues no se descubre en ella no sólo un bosque, sino ni siquiera un pequeño bosquecillo que anime la morriña, ó un soto que preste frescura y alegría al valle. Sólo el algarrobo silvestre y el acebuche se juntan en muy pocos sitios en reducidísimo número de ejemplares, para consuelo de los defensores del arbolado. Tampoco se ven en ella montes bajos, la vegetación arbustiva es muy escasa, y análoga, si no igual, á la nuestra del Mediodía, y el pasto, pobre. La destrucción de los montes, que es pecado de que han de acusarse todas las poblaciones, no podía menos de pesar también sobre el territorio del Rif, y en él se muestra, con todas sus tristes consecuencias.

La conclusión de este trabajo es que en nuestras posesiones del Rif no existe riqueza forestal que explotar, pero en cambio hay mucho que hacer para dar valor á sus terrenos.

PALMA

La *Gaceta* publica una real orden de Fomento, abriendo y aprobando las bases de un concurso de proyectos de ferrocarril estratégico de Palma á Santanyá.

Cuando dicho proyecto se apruebe tendrá los derechos que le conceden la ley y el reglamento de ferrocarriles secundarios y estratégicos. Los proyectos serán firmados por facultativos competentes con título expedido en España. El plazo de admisión terminará el 26 de julio próximo.

Esta tarde saldrá para Barcelona de viaje extraordinario, el vapor correo «Beliver».

El señor Presidente de esta Audiencia ha designado á don Juan Ripoll Estades, Secretario del Juzgado Municipal de Mahón, para formar parte del Tribunal de oposiciones á la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal del distrito de la Lonja de esta ciudad.

Ayer por la mañana un individuo descargaba un bocado vacío de un carro con tan mala suerte, que se le escapó de las manos recibiendo una fuerte contusión en un pie.

Fué auxiliado por varios transeúntes que le trasladaron á su domicilio.

La guardia civil del puesto de Sieneu da cuenta de haber detenido á otros dos individuos por creerles complicados en el incendio de dos casas de campo de aquel término municipal, propias de don Juan Font, de cuyo hecho dimos cuenta.

Esta tarde se reunirá la Junta general del Círculo de Bellas Artes con carácter extraordinario, para tratar del cambio de local.

Anoche se desencanó de nuevo sobre nuestra ciudad violentísimo vendaval, trinchando muchas ramas

de los árboles y haciendo añicos infinidad de cristales.

A la una de esta madrugada se ha desencadenado una tormenta de rayos, truenos y granizo seguida después da copiosa lluvia.

La guardia civil del puesto de Palma da cuenta de haber denunciado al Alcalde de la misma á un sujeto por especantar sus ganados en propiedad ajena.

En el corral común de la villa de Llubi se halla detenida á disposición del que acredite ser su dueño una perra de caza que fué encontrada abandonada en la vía pública.

Para los efectos de reclamación se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Andragó el reparto vecinal de consumos de aquella villa correspondiente al año actual.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado un individuo presunto autor de haber sustraído un reloj de plata á un convechno.

Mañana publicaremos varios grabados reproduciendo los dos astros cuya aparición constituye los estudios de los hombres de ciencia astronómica y la curiosidad de las muchedumbres.

Funerales por las víctimas de Melilla

En nuestra Santa Catedral Basílica se celebraron ayer mañana solemnes funerales en sufragio de los fallecidos en la última campaña de Melilla, iniciados y patrocinados por la Reina doña Victoria.

Frente al presbiterio se levantó un sencillo y artístico túmulo cubierto en parte por el pabellón nacional, sirviendo este de fondo á una corona de laurel y varias palmas.

En la base se destacaban varios trofeos formados con armas y atributos de los diferentes cuerpos, armas é institutos. Rodeaban al túmulo 29 gruesos blandones.

Ofició el Arcediano don José Vidal, asistido por don Sebastián Cerdá y don Melchor Tugores. Cantó el Evangelio don Matías Company, Chantre.

Presidió el coro el limo. señor Obispo, tomando asiento en sus respectivos puestos de honor, el señor Capitán general y el señor Gobernador civil. Asistieron el Ayuntamiento de esta ciudad representado por el señor Alcalde y los concejales señores Sampol, Rover, Calafell, Canet, Ferrer de San Jordi, Llabrés, Riera, Puigdorff, Font y Planas; la Diputación formada por el Presidente señor Barceló y los diputados señores Roselló, Socías, Alcover, Massanet, Pons y Aguiló, una Comisión de la Audiencia presidida por el señor Verú; el Delegado de Hacienda acompañado de los jefes de negociado; una Comisión de catedráticos de la Escuela de Comercio, otra del Instituto General y Técnico, varios representantes del cuerpo consular en Palma, el Clero Castrense y una Comisión de la Cruz Roja.

El elemento militar que tenía numerosa representación estuvo presidido por el General Gobernador y los primeros jefes de los Cuerpos é Institutos de esta guarnición, asistiendo además los generales Oliver, Muntaner y Ripoll.

Asistió también toda la fuerza de esta guarnición franca de servicio, sin armas y en traje de media gala.

El público fué numeroso notándose gran número de señoras.

Terminados los oficios fúnebres, ocupó el púlpito el orador sagrado P. Recolons quien en su caldo verbo cantó las virtudes de los héroes que han encontrado la muerte luchando en los campos de Melilla; muerte gloriosa por ser sangre ofrecida en holocausto á la madre patria.

Censuró á los parióticos que al comenzar la guerra hicieron contra ella ten viva campaña y ahora, visto los buenos frutos se deshacen en zalamerías ante Ejército vencedor.

Atacó á los políticos que nos llevaron al desastre de las guerras coloniales, y terminó su oración confiando en el brazo armado de la patria para sostener á esta y defenderla de los ataques de esos hombres que con sus insanas doctrinas intentan disolver la familia y la sociedad.

Después se cantó un solemne responso, dándose por terminado el acto.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Alemany y con asistencia de los concejales señores Sampol y Ripoll, Rover, Servera, Planas, Riera, Ferrer de Sant Jordi, Carbonell, Forteza Rey, Mancebo, Ferrer y Balaguer Puigdorff, Cortés, Oliver, Sabater, Font, Ruiz, Horrach, Quijada, Roca Hernández, Roca Rayó, Jaime, Ballester, Llabrés, Calafell, Perez, Villalonga, Rebasas, Pou, Canet, Benazar, Mas, Dezcallar, Ramis, Obrador y Sampol y Vidal, se reunió á las siete y tres cuartos de la noche de ayer el Ayuntamiento (de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

El señor Alcalde dijo, que antes de entrar en la orden del día crea un deber dar cuenta del fallecimiento

del limo. señor Obispo de Orihuela don Juan Maura hijo ilustre de Mallorca, y por lo mismo, creo, dijo, que el Ayuntamiento debe acordar hacer constar en acta su sentimiento y comunicar á la familia el pésame.

Otra noticia es el haber concedido al general Weyler el tercer entorchado y por lo mismo entiendo que el Ayuntamiento debe acordar hacer constar en acta la satisfacción con que ha visto el ascenso y telegrafiarle dicho acuerdo.

Ambas proposiciones fueron aprobadas por unanimidad.

Se aprobaron varias cuentas.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía contestando á una exposición de la Cámara de Comercio referente al mercado de ganados de la puerta de San Antonio, en el sentido de que aun que se urbanicen aquellos terrenos quedará sitio para la celebración de dicho mercado.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo se devolviera á don José Cortés la fianza que tiene constituida como contratista del arbitrio sobre la plaza Mayor, durante el año 1909.

Después de una breve discusión se acordó que el dictamen vuelva á la Comisión, para que estudie si dicho señor cumplió con sus obligaciones.

Se acordó adjudicar definitivamente á don Bartolomé Pizá, el erriendo del arbitrio de la plaza de San Antonio.

Se acordó el pago de haberes atrasados á los profesores de la clase especial para señoritas de la Escuela de Bellas Artes.

Se acordó el pago, de imprevistos, de una gratificación de 50 pesetas á la Escuela de Ciegos.

Se aprobaron las cuentas de reparación del edificio de la Escuela de Bellas Artes á pagar por mitad con la Diputación.

Se aprobaron varios permisos de obras.

Se dió cuenta del dictamen de la Comisión de Obras proponiendo que las 7000 pesetas que restan en el capítulo de Caminos vecinales se distribuyan del modo siguiente:

2000 para el arreglo del camino de «Sa Donarda»; 2800, para id. de «Na Sardana»; 1000, para id. de «Can Táparr» y 2000 para piedra machacada.

El señor Quijada presentó una enmienda proponiendo que dicha cantidad de 7000 pesetas se distribuya en la siguiente forma: 1000 pesetas al camino del Coll d'en Rebasas, 1000 al de «Na Donarda»; 1000 al de «Na Sardana»; 1000 al de Génova, 2000 para piedra machacada, 1000 al de «San Táparr».

El señor Sampol y Ripoll defendió el dictamen diciendo que en la Comisión el dictamen fué aprobado por unanimidad después de un detenido estudio y haber hecho una selección de los caminos vecinales.

Claro está que la Comisión y yo el primero, dijo, desearía disponer de mayor cantidad.

Los señores Ballester y Horrach firmantes del dictamen dijeron que estuvieron conformes con el dictamen pero que conocía la enmienda del señor Quijada estaban conformes con ella.

El señor Sampol y Ripoll se extrañó de que dichos señores hubiesen cambiado de parecer cuando entonces estuvieron conformes con el dictamen después de la amplia discusión habida.

Rectificaron dichos señores, haciendo constar el señor Sampol y Ripoll que él sería el primero en suscribir la enmienda del señor Quijada si el Ayuntamiento dispusiera de mayor cantidad y no estuviera convencido de que las obras que se proponen, son las más necesarias.

Pasada á votación la enmienda resultó empate.

En su vista el Presidente preguntó si se entendía que el asunto era urgente.

El señor Ballester dijo que entendía era urgente.

Se opuso á ello el señor Oliver.

En su vista se votó la urgencia y habiendo empate lo resolvió el señor Presidente á favor de la misma, y lo mismo resolvió el empate de la enmienda á favor de esta.

Se acordó el derribo por ruinosas de la casa número 8 de la calle de la Virgen de Luch.

Se acordó devolver á don José Juaneda la fianza que tiene constituida como contratista que fué del Ayuntamiento.

Se dió cuenta de un dictamen proponiendo el proyecto de reforma de la plaza del Mercado, conforme lo tenía acordado el Ayuntamiento, salvo pequeñas modificaciones, sujetando el gasto á 15.000 pesetas.

Dicho dictamen quedó aprobado por unanimidad.

Se aprobó el pliego de condiciones y presupuesto de obras de empedrado de la calle de Zanglada uti-

lizando la piedra inútil de la calle de San Miguel.

Se acordó adjudicar definitivamente á don Miguel Planas la subasta del lote A, sobrante de la vía pública en la Plaza de Juanot Colom.

Se procedió al sorteo de vocales propietarios que deben formar parte de la Comisión de Ensanche, quedando designados para cubrir las dos plazas vacantes, don Antonio Rebasas y Borrás y don Juan Ordinas y Colomías.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión especial de aguas proponiendo que para formar el Jurado del curso de aguas se nombren los señores siguientes: don Juan Malberti, don Bernardo Calvet, el Inspector municipal de Sanidad señor Escofi y al Arquitecto municipal señor Bennassar.

Se dió cuenta de una proposición de varios señores Concejales para el arreglo de las habitaciones y mobiliario de la Secretaría, Oficial letrado y Arquitecto del Ensanche.

Se acordó que pase á la Comisión respectiva.

Se dió cuenta de otro dictamen proponiendo se consignase un crédito de 2.000 pesetas para la construcción de un pozo inmediato á los terrenos del nuevo Matadero.

El señor Quijada, dijo, que tenía noticias de que don Miguel Bestard quería ofrecer para hacer dichas pruebas un motor de 25 caballos de fuerza que tiene instalado en la fábrica del Garrover y que además tiene un pozo que también desea ofrecer al Ayuntamiento.

El señor Alcalde preguntó si el pozo aludido reúne las condiciones que desea el Ayuntamiento, pues no siendo así, sería perder el tiempo.

El dictamen quedó aprobado por unanimidad.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo se conceda un donativo de 500 pesetas á las Religiosas Carmelitas con destino á la compra de una casa de mayor capacidad que la que actualmente ocupan.

Se acordó que quedara ocho días sobre la mesa.

Se aprobó la rectificación de las listas de electores de Compromisarios para Senadores.

Se dió cuenta de una instancia de don Juan Clar solicitando el pago de alquiler del local depósito de votatoria, que tiene alquilado al Ayuntamiento.

Así quedó acordado.

El Sr. Roca y Hernández pregunta si se había presentado una solicitud suscrita por el Presidente del gremio de Albnilles.

El Sr. Presidente contesta afirmativamente pero que no había podido ir á la sesión que se estaba celebrando.

Se dió cuenta de un oficio del General Gobernador trasladando la siguiente Real orden:

«Excmo. Sr. El excelentísimo señor Ministro de la Guerra, en 14 del corriente me dice: Excmo. Sr.: En vista del escrito que V. E. dirigió á este Ministerio en 10 de agosto último, relativo á la instalación de los servicios militares que actualmente se hallan establecidos en el baluarte del Sijjar de esta Plaza, en los solares del Hornabeque, procedentes del derribo del recinto amurallado de la ciudad, terrenos que se hallan en poder del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, con arreglo á lo dispuesto en la R. O. de 18 de junio de 1904, y teniendo en cuenta que el art. 3.º de la Ley de 7 de mayo de 1895 excluye de los terrenos que ha de vender dicho Ayuntamiento los que el ramo de Guerra necesite para edificios militares, el Rey (q. D. g.) de acuerdo con lo informado por la Comisión permanente del Consejo de Estado, se ha servido resolver se reclame de la citada corporación el cumplimiento de las RR. OO. de 29 de septiembre de 1906, y de 26 de marzo de 1907, en cuanto disponen que de los terrenos resultantes del derribo de las murallas, suministre al ramo de guerra el solar necesario para el edificio en que se han de instalar las dependencias que hoy ocupan el baluarte del Sijjar, á cuyo fin, y considerando adecuados los terrenos del Hornabeque, propuestos por la Comandancia de Ingenieros, interesará del Ayuntamiento la entrega de los mismos, previa tasación hecha por un representante suyo y un jefe ú oficial de dicha Comandancia, con objeto de que, una vez aprobada por este ministerio, pueda tenerse en cuenta en la liquidación definitiva; indispensable para el cumplimiento del art. 3.º de la Ley antes mencionada. De R. O. lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos.—Me complazco en transcribirlo á V. S. con iguales fines.

Dios guarde á V. S. muchos años. Palma 24 enero 1910.—El General gobernador, F. Pérez Clemente.

El Sr. Alcalde dijo que el asunto

era de trascendental importancia y debía estudiarse con detenimiento.

Hizo la historia relativa al derribo de las murallas, exponiendo las dificultades surgidas.

Por fin dijo se logró el derribo y a raíz del mismo se firmó un contrato con el Ramo de guerra, contrato hecho mediante escritura pública, contrato que ha cumplido el Ayuntamiento escrupulosamente, pues a su debido tiempo entregó las 40 hectáreas y 60.000 pesetas; en cambio por lo que respecta al ramo de Guerra, resulta ahora que una Real orden viene a perturbar la buena marcha administrativa; pues con ello se obstruyen diversos planes.

Entiendo añadió que debemos resolver de plano acordando recurrir contra dicha R. O. pero entendiéndonos que el asunto debemos estudiarlo con detenimiento y así es que propongo que el Ayuntamiento acuerde reunirse en sesión particular para discutir el asunto, deseando que todos los señores Concejales formemos una sola opinión para defendernos contra dicha Real orden.

El señor Canet recordó que el caso no era inusual sino que ya en otra ocasión quiso atentarse contra los intereses del Ayuntamiento, pero que éste se defendió y salió triunfante, y creo que ahora lo saldrá también.

Se acordó reunirse en sesión particular para tratar dicho asunto como había propuesto el señor Alcalde.

El señor Alcalde dijo que debía renovarse la Comisión especial de deslinde de los terrenos de los términos municipales de Palma a Lluchmayor.

El señor Alcalde propuso que se nombrasen a los señores Planas, Rover y Obrador.

El señor Oliver propuso que el nombramiento se hiciera mediante votación.

Así se acordó, suspendiéndose la sesión por breves momentos.

Reanudada de nuevo el señor Quijada propuso que la Comisión que iba a nombrarse se constituyera de siete señores Concejales y éstos se votasen de uno en uno.

El señor Ferrer propuso que se constituyera de cinco, puesto que otra que se nombró especial de aguas, costa de cinco.

El señor Planas propuso que se constituyera de dos señores Concejales y el señor Alcalde.

El señor Ramis propuso que se constituyera de doce señores concejales y el Alcalde.

El señor Alcalde puso a votación la enmienda del señor Ferrer y resultando empate, se votó la urgencia y como también hubo empate la resolvió el señor Alcalde a favor de la urgencia y en contra de la enmienda del señor Ferrer.

Se pasó a votación la enmienda del señor Quijada, resultando nuevo empate, que resolvió el presidente a favor de la enmienda.

Se pasó a votación de los vocales uno por uno.

En la primera votación resultó que don Francisco Rover Mott, obtuvo 18 votos y don Antonio Planas Franch, otros 18 votos.

En su vista se procedió al sorteo entre ambos señores, resultando elegido don Antonio Planas y Franch.

En la misma forma se procedió al nombramiento de otro de los vocales resultando elegido don Pedro Ferrer y Balaguer.

El señor Ballester propuso que la sesión se suspendiera hasta las once y cuarto de la noche siendo aprobada la proposición por unanimidad.

Se reanuda la sesión.

A las ocho y treinta y cinco minutos se reanuda la sesión asistiendo los mismos Concejales citados anteriormente.

Se procedió al sorteo de otro Concejales para formar parte de la Comisión de deslinde de los términos municipales de Palma y Lluchmayor, resultando empate entre los señores Rover y Font y Peña. Se procedió al sorteo, resultando elegido don Juan Bta Font y Peña.

En igual forma se procedió a la votación de otro Concejal y habiendo resultado empate entre los señores Rover y Ferrer de Sant Jordi, se procedió al sorteo, resultando elegido don Francisco Rover.

En idéntica forma se votó otro Concejal y habiendo resultado empate entre los señores Obrador y Ferrer de Sant Jordi y procedido al sorteo, resultó elegido don Bernardo Obrador.

En igual forma se votó a otro Concejal y habiendo resultado empate entre los señores Oliver y Liabrés se procedió al sorteo, resultando elegido don José Liabrés.

Se procedió a la votación de otro Concejal y habiendo resultado empate entre los señores Canet y Villalonga se verificó el sorteo, resultando elegido don Pedro Canet.

El señor Pou propone que se nombren siete Concejales suplentes. A ruegos del señor Alcalde el señor Pou retira la proposición.

El señor Oliver dice que él ha propuesto estas votaciones porque entendía que como eran una mayoría importante no se les debía dar igual representación en las Comisiones que a las demás fracciones políticas menos numerosas.

El señor Alcalde dice que para la seriedad de la Corporación no debía repetirse las votaciones de esta noche.

El señor Planas dice que durante el largo tiempo que ha sido concejal no había empates, sino que solo había minorías y mayorías. Por lo tanto la culpa no es del señor Oliver. Mañana la prensa se ocupará de la sesión de esta noche y el pública juzgará.

El señor Alcalde dice que no quiere sembrar discordias sino al contrario desea adoptar temperamentos de armonía, pero que si se obstinaban en seguir el sistema emprendido no tendría más remedio que seguir en la forma de votaciones.

Se dió lectura a una proposición firmada por los señores Horrach y Rulz, en la que solicitan que para evitar desgracias se modifique el rasante de la calle de los Olmos. Se acordó que dicha proposición pase a informe de la Comisión de Obras.

Se dió lectura a otra proposición presentada por los señores Oliver, Mas y Sabater, solicitan que se construya una acera que conduzca al caserío de la Soledad y se verifique el saneamiento de la calle de Manacor de dicho caserío.

El señor Ramis pide que en breve se invierten las cinco mil pesetas presupuestadas para el arreglo del camino de la Vileta.

El señor Jaime trata del sermón pronunciado por el P. Recoilons en el funeral por las víctimas de Melilla en la Catedral.

Añade que dicho orador en lugar de dedicar un hermoso y sentido recuerdo a los soldados de Melilla que habían vertido su sangre por la patria se había permitido inmiscuirse en los asuntos políticos atacando duramente a un determinado partido político.

En vista de ello propuso al Ayuntamiento que acordase dirigir un oficio al señor Obispo, participándole, que si no garantizaba la imparcialidad política de los oradores que predicasen en la Catedral, el Ayuntamiento no asistiría a las funciones religiosas.

El señor Alcalde manifestó que rogaba que no se discutiese en aquel momento dicha cuestión.

Añadió que anticipándose a los deseos expresados por el señor Jaime había hablado por la mañana con el Gobernador de dicho asunto y acordaron visitar mañana a dicho predicador.

Agregó el señor Alemañ que después de esta entrevista podrá discutirse ampliamente dicho asunto.

Terminó manifestando que no consideraba conveniente mandar el oficio propuesto por el señor Jaime pues quizás el señor Obispo lamentó lo ocurrido.

El señor Font y Peña manifestó que hubiera deseado contestar al señor Jaime, pero que atendiendo a las indicaciones de la Alcaldía desistía de su propósito, y que entendía que en el Ayuntamiento no debían discutirse asuntos políticos y religiosos, sino solamente los administrativos, que son los que interesan al vecindario y en el caso de discutirlo entendería que el Ayuntamiento por no ser directamente eludido no podía considerarse molestado.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, siendo la una menos cuarto de esta madrugada.

El señor Font y Peña manifestó que el señor Alcalde desistía de su propósito, y que entendía que en el Ayuntamiento no debían discutirse asuntos políticos y religiosos, sino solamente los administrativos, que son los que interesan al vecindario y en el caso de discutirlo entendería que el Ayuntamiento por no ser directamente eludido no podía considerarse molestado.

El señor Font y Peña manifestó que el señor Alcalde desistía de su propósito, y que entendía que en el Ayuntamiento no debían discutirse asuntos políticos y religiosos, sino solamente los administrativos, que son los que interesan al vecindario y en el caso de discutirlo entendería que el Ayuntamiento por no ser directamente eludido no podía considerarse molestado.

El señor Font y Peña manifestó que el señor Alcalde desistía de su propósito, y que entendía que en el Ayuntamiento no debían discutirse asuntos políticos y religiosos, sino solamente los administrativos, que son los que interesan al vecindario y en el caso de discutirlo entendería que el Ayuntamiento por no ser directamente eludido no podía considerarse molestado.

El señor Font y Peña manifestó que el señor Alcalde desistía de su propósito, y que entendía que en el Ayuntamiento no debían discutirse asuntos políticos y religiosos, sino solamente los administrativos, que son los que interesan al vecindario y en el caso de discutirlo entendería que el Ayuntamiento por no ser directamente eludido no podía considerarse molestado.

El señor Font y Peña manifestó que el señor Alcalde desistía de su propósito, y que entendía que en el Ayuntamiento no debían discutirse asuntos políticos y religiosos, sino solamente los administrativos, que son los que interesan al vecindario y en el caso de discutirlo entendería que el Ayuntamiento por no ser directamente eludido no podía considerarse molestado.

El señor Font y Peña manifestó que el señor Alcalde desistía de su propósito, y que entendía que en el Ayuntamiento no debían discutirse asuntos políticos y religiosos, sino solamente los administrativos, que son los que interesan al vecindario y en el caso de discutirlo entendería que el Ayuntamiento por no ser directamente eludido no podía considerarse molestado.

El señor Font y Peña manifestó que el señor Alcalde desistía de su propósito, y que entendía que en el Ayuntamiento no debían discutirse asuntos políticos y religiosos, sino solamente los administrativos, que son los que interesan al vecindario y en el caso de discutirlo entendería que el Ayuntamiento por no ser directamente eludido no podía considerarse molestado.

El señor Font y Peña manifestó que el señor Alcalde desistía de su propósito, y que entendía que en el Ayuntamiento no debían discutirse asuntos políticos y religiosos, sino solamente los administrativos, que son los que interesan al vecindario y en el caso de discutirlo entendería que el Ayuntamiento por no ser directamente eludido no podía considerarse molestado.

El señor Font y Peña manifestó que el señor Alcalde desistía de su propósito, y que entendía que en el Ayuntamiento no debían discutirse asuntos políticos y religiosos, sino solamente los administrativos, que son los que interesan al vecindario y en el caso de discutirlo entendería que el Ayuntamiento por no ser directamente eludido no podía considerarse molestado.

El señor Font y Peña manifestó que el señor Alcalde desistía de su propósito, y que entendía que en el Ayuntamiento no debían discutirse asuntos políticos y religiosos, sino solamente los administrativos, que son los que interesan al vecindario y en el caso de discutirlo entendería que el Ayuntamiento por no ser directamente eludido no podía considerarse molestado.

El señor Font y Peña manifestó que el señor Alcalde desistía de su propósito, y que entendía que en el Ayuntamiento no debían discutirse asuntos políticos y religiosos, sino solamente los administrativos, que son los que interesan al vecindario y en el caso de discutirlo entendería que el Ayuntamiento por no ser directamente eludido no podía considerarse molestado.

El señor Font y Peña manifestó que el señor Alcalde desistía de su propósito, y que entendía que en el Ayuntamiento no debían discutirse asuntos políticos y religiosos, sino solamente los administrativos, que son los que interesan al vecindario y en el caso de discutirlo entendería que el Ayuntamiento por no ser directamente eludido no podía considerarse molestado.

El señor Font y Peña manifestó que el señor Alcalde desistía de su propósito, y que entendía que en el Ayuntamiento no debían discutirse asuntos políticos y religiosos, sino solamente los administrativos, que son los que interesan al vecindario y en el caso de discutirlo entendería que el Ayuntamiento por no ser directamente eludido no podía considerarse molestado.

El señor Font y Peña manifestó que el señor Alcalde desistía de su propósito, y que entendía que en el Ayuntamiento no debían discutirse asuntos políticos y religiosos, sino solamente los administrativos, que son los que interesan al vecindario y en el caso de discutirlo entendería que el Ayuntamiento por no ser directamente eludido no podía considerarse molestado.

El señor Font y Peña manifestó que el señor Alcalde desistía de su propósito, y que entendía que en el Ayuntamiento no debían discutirse asuntos políticos y religiosos, sino solamente los administrativos, que son los que interesan al vecindario y en el caso de discutirlo entendería que el Ayuntamiento por no ser directamente eludido no podía considerarse molestado.

El señor Font y Peña manifestó que el señor Alcalde desistía de su propósito, y que entendía que en el Ayuntamiento no debían discutirse asuntos políticos y religiosos, sino solamente los administrativos, que son los que interesan al vecindario y en el caso de discutirlo entendería que el Ayuntamiento por no ser directamente eludido no podía considerarse molestado.

El señor Font y Peña manifestó que el señor Alcalde desistía de su propósito, y que entendía que en el Ayuntamiento no debían discutirse asuntos políticos y religiosos, sino solamente los administrativos, que son los que interesan al vecindario y en el caso de discutirlo entendería que el Ayuntamiento por no ser directamente eludido no podía considerarse molestado.

El señor Font y Peña manifestó que el señor Alcalde desistía de su propósito, y que entendía que en el Ayuntamiento no debían discutirse asuntos políticos y religiosos, sino solamente los administrativos, que son los que interesan al vecindario y en el caso de discutirlo entendería que el Ayuntamiento por no ser directamente eludido no podía considerarse molestado.

El señor Font y Peña manifestó que el señor Alcalde desistía de su propósito, y que entendía que en el Ayuntamiento no debían discutirse asuntos políticos y religiosos, sino solamente los administrativos, que son los que interesan al vecindario y en el caso de discutirlo entendería que el Ayuntamiento por no ser directamente eludido no podía considerarse molestado.

El señor Font y Peña manifestó que el señor Alcalde desistía de su propósito, y que entendía que en el Ayuntamiento no debían discutirse asuntos políticos y religiosos, sino solamente los administrativos, que son los que interesan al vecindario y en el caso de discutirlo entendería que el Ayuntamiento por no ser directamente eludido no podía considerarse molestado.

El señor Font y Peña manifestó que el señor Alcalde desistía de su propósito, y que entendía que en el Ayuntamiento no debían discutirse asuntos políticos y religiosos, sino solamente los administrativos, que son los que interesan al vecindario y en el caso de discutirlo entendería que el Ayuntamiento por no ser directamente eludido no podía considerarse molestado.

El señor Font y Peña manifestó que el señor Alcalde desistía de su propósito, y que entendía que en el Ayuntamiento no debían discutirse asuntos políticos y religiosos, sino solamente los administrativos, que son los que interesan al vecindario y en el caso de discutirlo entendería que el Ayuntamiento por no ser directamente eludido no podía considerarse molestado.

El señor Font y Peña manifestó que el señor Alcalde desistía de su propósito, y que entendía que en el Ayuntamiento no debían discutirse asuntos políticos y religiosos, sino solamente los administrativos, que son los que interesan al vecindario y en el caso de discutirlo entendería que el Ayuntamiento por no ser directamente eludido no podía considerarse molestado.

El señor Font y Peña manifestó que el señor Alcalde desistía de su propósito, y que entendía que en el Ayuntamiento no debían discutirse asuntos políticos y religiosos, sino solamente los administrativos, que son los que interesan al vecindario y en el caso de discutirlo entendería que el Ayuntamiento por no ser directamente eludido no podía considerarse molestado.

El señor Font y Peña manifestó que el señor Alcalde desistía de su propósito, y que entendía que en el Ayuntamiento no debían discutirse asuntos políticos y religiosos, sino solamente los administrativos, que son los que interesan al vecindario y en el caso de discutirlo entendería que el Ayuntamiento por no ser directamente eludido no podía considerarse molestado.

El señor Font y Peña manifestó que el señor Alcalde desistía de su propósito, y que entendía que en el Ayuntamiento no debían discutirse asuntos políticos y religiosos, sino solamente los administrativos, que son los que interesan al vecindario y en el caso de discutirlo entendería que el Ayuntamiento por no ser directamente eludido no podía considerarse molestado.

El señor Font y Peña manifestó que el señor Alcalde desistía de su propósito, y que entendía que en el Ayuntamiento no debían discutirse asuntos políticos y religiosos, sino solamente los administrativos, que son los que interesan al vecindario y en el caso de discutirlo entendería que el Ayuntamiento por no ser directamente eludido no podía considerarse molestado.

cho dictó sentencia absolviendo al procesado declarando las costas de oficio.

Señalamiento

Para esta mañana a las diez y media está señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Juan Liadó Juan, acusado del delito de abusos deshonestos.

Sostendrá la acusación el Teniente Fiscal, señor Dacal.

El procesado estará defendido por el Abogado don Joaquín Pascual.

Las excursiones de "La Almadaina,"

Viaje a París

Tenemos la satisfacción de poder manifestar que ayer mañana quedaron comprometidos todos los pasajes de primera para nuestra excursión a París, éxito no registrado en las condiciones en que lo ha sido, puesto que se han inscrito sin conocer ni itinerario, ni precios de la excursión, siendo una prueba de confianza que agradecemos y procuraremos corresponder a ella.

Entre los inscritos figuran ya unas veinte señoras.

Comprometidos los pasajes de primera, hemos ido anotando provisionalmente ya a varios suscriptores para los que quedan sin recoger al despacharlos, y así lo haremos con los que lo soliciten.

El viaje a París desde la partida de Palma al regreso, a esta capital durará de nueve a diez días. La estancia en París será de cinco a seis días completos.

En el Diario de Ibiza encontramos las siguientes líneas:

«Promete ser un éxito la excursión a París que está organizando el periódico LA ALMADAINA.

Aunque el colega no ha señalado todavía precios, ni fecha de la expedición, son ya en buen número las personas que se han inscrito para tomar parte en ella.»

Excursión a Argel

En breve señalaremos la fecha en que llevaremos a cabo nuestra segunda excursión a Argel, atendiendo así a muchísimas peticiones de suscriptores nuestros.

En el Colegio Médico-Farmacéutico

En honor de Ramón y Cajal

Ayer por la tarde tomó posesión de la presidencia honoraria del Colegio Médico Farmacéutico de esta ciudad, cargo para el que recientemente fue, nombra lo el sabio historiador Dr. Ramón y Cajal.

El acto revistió caracteres de intimidad y esto lo hizo más simpático todavía y además dióse con él una hermosa nota de compañerismo: toda la clase médica y farmacéutica de Palma dióse cita en la tarde de ayer en los salones del colegio.

A la hora preñada para comenzar el acto llegó el Doctor Cajal acompañado del Senador del Reino don Odon de Buen, siendo recibidos por la Junta Directiva del Colegio en uno de los salones del mismo desde donde trasladaron a la sala de actos.

Occupó la presidencia el nuevo Presidente honorario, sentándose a su derecha el Gobernador civil de esta provincia y a su izquierda don Eusebio Estada, comenzando acto seguido el acto.

El Presidente del Colegio el distinguido médico D. Bernardo Riera leyó el siguiente discurso:

«Cumplimentado por mí el acuerdo unánime y solemne del Colegio y aceptado con frases que nos honran el homenaje, nos cabe desde hoy el placer de ser presididos por D. Santiago Ramón y Cajal, nombre que no adjetivo porque no lo necesita para ser grande y radioso quien ocupa puesto tan elevado en la gerarquía intelectual, quien alcanza el mérito insigne de ser representativo de una disciplina científica, quien llega a hacer de su nombre un tema de la ciencia mundial y un timbre glorioso de la historia patria.

Ne pretendemos ciertamente honrarle al llevarlo al sillón presidencial, es un homenaje muy escaso para méritos tan bien definidos. Ello le une a nosotros con lazos aun más íntimos que eso de compañerismo nacional y los de fraternidad científica; lleva a este salón de participaciones personal en sus gloriosos trabajos y resultamos a la postre nosotros los honrados.

Así constituirá la fecha de hoy una hermosa efeméride en la vida progresiva de esta casa solariega de la medicina Balear, siendo el brillante de subidos quilates enharzados en el modesto metal de nuestras tareas habituales.

Pero tampoco ha sido esta mira egoísta, aun siendo un egoísmo de subido precio un egoísmo virtud, nos ha guiado en este acto de profunda consideración y de adhesión sincera.

Cuantos formamos en esta sociedad de historia larga y activa aunque muy modesta, sabemos bien que en el ambiente en que vivimos nada

LLOFRIU

LOS CAFES TOSTADOS de esta importante casa, son siempre los mejores y los más económicos. Con menos cantidad que otros dan mejores resultados.—Clase especial para familias 3 onzas dos reales.

podemos hacer que aumente el brillo de su ilustre nombre, nada para ir a su lado en los gloriosos derroteros, nada que alcance ni de lejos la significación de premio para su trascendental obra científica.

Pero ante el brillo de su personalidad científica bizarra y agresiva netaamente española, vibran los elementos más esenciales de nuestro espíritu colectivo y discípulos aplaudimos al Maestro, médicos aclamamos al Sabio, patriotas vitoreamos al más esforzado campeón de nuestra nacionalidad independiente y viva.

Aquí tenéis en suma venerado Maestro lo que nos llevó a suplicaros nos honrarais ocupando este sillón; quizás nunca ocupabais halago menos valioso ni atención tan baladí pero tampoco los conocisteis más sinceros y sentidos; y como apreciamos el eco temple de vuestra alma aragonesa leal y franca, tranquilos gozamos la placida sensación del deber cumplido. Poco dimos, pero lo dimos todo; la voluntad era mayor, mucho mayor ciertamente, pero los medios no fueron más; nuestras fuerzas con ponerlas todas a contribución no pueden dar ni sitio más leonado ni aplauso más sonoro.

El señor Riera fué muy aplaudido.

Usó luego de la palabra el Dr. Cajal: con reposada y persuasiva frase; en la que parece transparentarse algo la fatiga de quien tan improba y continuada labor se impuso en aras de su amor por la ciencia, comenzó por agradecer la distinción de que era objeto y por congratularse de ver reunida en torno suyo la clase médica y farmacéutica de Palma.

Manifestó también que de las distinciones y premios de que durante su ya larga carrera ha sido objeto, las que más le agradan, son las de índole de la fiesta de ayer, pues que ellas son reveladoras del compañerismo entre los profesionales.

Añadió que no están en lo cierto los que afirman que el medio moral médico de España no está preparado para el progreso de la ciencia.

Encareció la necesidad de que a la labor docente, por lo que el médico se refiere, acompañe también el trabajo de investigación, y a este propósito citó el ejemplo de lo que acontece en las universidades alemanas donde se dedica atención preferente a la labor investigadora.

Con modesta suma manifestó el sabio historiador, que el era sólo un patriota y un profesor que con su labor investigadora se ha esforzado en coadyuvar al progreso de la ciencia en España.

Terminó haciendo votos por la prosperidad del Centro, y ofreciéndose a todos a los que, dijo, enviaba un abrazo desde la presidencia que le había sido conferida.

Al terminar el Dr. Cajal su peroración, resonaron en la sala prolongados aplausos.

Acto seguido se levantó la sesión y después de recorrer el Dr. Cajal acompañado de la Junta, las habitaciones del primer piso del Centro, trasladáronse los reunidos a las dependencias situadas en el entresuelo, en donde fueron obsequiados con un espléndido «lunch» servido por el restaurant de Oriente con la exquisitez y profusión que es su nota característica.

En torno de dos mesas artísticamente adornadas, reuniéronse cuantos al acto habían asistido y les fueron servidos emparedados, sandwiches, toda la variedad de pastas que constituyen la especialidad de Mallorca, helados, dulces, Jerez, Champagne y habanos.

A eso de las seis terminó la agradable fiesta de homenaje al sabio historiador.

Del Ejército

Destinos.—El teniente coronel don Juan Mancebo Lichana del regimiento de Mahón da zona de Cadiz.

Comandantes.—Don Manuel Casas Medrano y don Antonio Hterro Alarcon al regimiento de Menorca 70.

Capitanes.—Don Francisco Mulet Carril, ascendido de regimiento de Inca, al de La Albufera 26.

Don Juan Aguiló Martí, ascendido del regimiento de Palma a la reserva de Barcelona 33.

El primer teniente (E. R.) don Daniel Serradilla Valencia, de regimiento Menorca, al de Toledo.

El segundo teniente don Miguel Suau Palliser del batallón de Cazadores de Barcelona, al regimiento de Menorca.

Se ha concedido el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita al sargento de la guardia civil retirado don Miguel March Marino.

De las Islas

Sóller

El domingo se reunió en Junta General reglamentaria la Comisión local de la «Cruz Roja» de esta ciudad, al objeto de renovar la Junta Directiva de la misma, resultando elegidos para los ejercicios de 1910 y 1911 los siguientes socios.

Presidente.—Dr. Don José Pastor Castañer (Vicario).

Vice-presidente.—Don Antonio Ferrer Canals.

Secretario.—Don Salvador Elias Capellas.

Depositario.—Don Jaime A. Mayol Arbona.

LOS CAFES TOSTADOS de esta importante casa, son siempre los mejores y los más económicos. Con menos cantidad que otros dan mejores resultados.—Clase especial para familias 3 onzas dos reales.

Doña Josefa Mas Barceló

DE CABRER HA FALLECIDO

E. P. D.

Su esposo Don Bernardo Cabrer, hijas, hermanos, hermanas políticas y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos que la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará a las cuatro y media de la tarde de hoy en la iglesia de la Merced y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente

Casa mortuoria: Herrería, 90.

Vocales.—Don Antonio Pons Estades y Don Guillermo Valls Valls.

Al mismo tiempo, a propuesta de la Directiva, con aprobación, por unanimidad, se nombró Presidente Honorario de dicha Junta a su Presidente don Pedro A. Ripoll Estades, en virtud de los servicios prestados durante su presidencia y en recompensa de la honrosa inauguración de dicha asociación en esta ciudad.

El salón de fiestas estaba completamente ocupado.

Presidió el compañero Paul. Usó de la palabra el compañero Bisbal, quien leyó una carta del gremio de zapateros de Lluchmayor, en la que les ofrecían la adhesión.

Pasó luego a explicar las gestiones realizadas por la Comisión, exponiendo que en la reunión celebrada con los patronos, éstos habían manifestado que llevaban el encargo del gremio de fabricantes, de comunicarle que estaban dispuestos a concederles un aumento de medio real por par. en vez de un real y medio que solicitaban, entendiéndose este aumento desde el primero de Mayo.

Que para negarse a la demanda de los obreros, alegaron la competencia y la subida de los materiales.

La comisión de obreros les hizo observar que una estadística formada hace 10 años, dió por resultado contar 1.300 obreros zapateros en Palma, número que había quedado reducido a 630, diferencia que ha emigrado a Francia y cuyo trabajo ha sustituido el que se hacía en esta ciudad.

El orador explicó como para evitar conflictos y no demostrar un espíritu de intangibilidad, había solicitado un aumento de un real por par de zapatos.

Dijo que el gremio de patronos, se reservaba el no aumentar los precios, aquellos que los pagaban el trabajo más caro.

Se acordó celebrar patronos y obreros una nueva reunión el próximo jueves, en la que ambos expondrán los acuerdos de sus respectivas juntas.

Usaron después de las palabras varios asistentes exponiendo algunos medios para obtener la unificación en el precio del trabajo.

El compañero Bisbal preguntó a los reunidos si creían que el medio real que les concedían los patronos, resolvían la cuestión, contestando negativamente.

Terminó solicitando en caso de ir a la huelga, la mayor cordura y sensatez.

En caso de llegar a la huelga, dijo, ésta debía ser general y tenaz, añadiendo que ella sería la muerte de la industria.

Convocó a los reunidos para la reunión del viernes en la que quedará resuelta la cuestión.

TEATROS

Balear

Anoche debutó el Trio Soldá. Son tres hermosas mujeres, que al atractivo de su idoneidad por el arte de Terpsícore unen un gracioso y picaresco rostro.

Dos de ellas, adolescentes, como salidas del molde en que se fabricó la diabólica Claudina, han adquirido con su desenvoltura el cachet de las estrellas que en Folies Bergere llevan alocados a los estudiantes y a los contortullos del restaurant Maxime.

La concurrencia aplaudió calurosamente a las debutantes, quienes cultivan un género al que parte del público palmesano demuestra, desde hace meses, especial afición.

Convidaría suprimieran ciertas concesiones que ningún prestigio aportan al número.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer:

Procedente de Barcelona, llegó a las siete y media de la mañana el vapor correo «Belver», conduciendo la correspondencia, carga y pasaje.

«De Barcelona llegó el bergantín goleta «Batriza», con cargamento general.

«Ayer abandonaron nuestro puerto los vapores alemanes «Fred» y «Shleswing», para Valencia.

«Con cargame to de cebada, llegó Mazegán, el bergantín goleta «Mazegán».

«A las seis y media de la tarde salió para Barcelona, el vapor correo «Miramar», embarcando la correspondencia, carga y pasaje.

CULTOS

Para hoy
Empiezan en S. Jerónimo dedicadas a Sta. Paula: Exposición a las seis, a las diez Misa cantada, por la tarde, a las seis y cuarto Rosario, sermón por el R. P. Guillermo Vives, S. J. y reserva de S. D. M.

Para mañana
Continúan en San Jerónimo dedicadas a Santa Paula: Exposición a las seis, a las diez Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Guillermo Vives, S. J., por la tarde a las seis y cuarto Rosario, Triduo con sermón por el mentado orador, novena, estación y la reserva de S. D. M.

Sociedades y Corporaciones
Fomento Agrícola de Mallorca
De conformidad con los Estatutos por que se rige esta Sociedad, la Junta de Gobierno ha acordado convocar a la Junta General ordinaria del año actual, que se celebrará en el domicilio social, calle de Cifre, núm. 2, el día 30 del mes en curso a las doce y media de la tarde.

Palma 15 Enero 1910.—El Presidente, Felipe Villalonga Mir.—Por A. del C. de G.; Juan Vidal, Secretario.

Camara O. Agrícola Balear
Por acuerdo de la Junta Directiva, esta Sociedad se reunirá en Asamblea General el día 30 de los corrientes, a las seis y media de la tarde, con el fin de dar cumplimiento a los artículos 8.º y siguientes de sus Estatutos.—Lo que se anuncia para conocimiento de los señores Socios.

Palma 15 de Enero de 1910.—El Presidente, Raimundo Fortuny.—P. A. de la J. D.; El Secretario General, Gabriel Masagut.

Mi hija Pepita
de 11 años de edad después de la viruela y tifus, quedó con el corazón debilitado, jaquecas y vómitos que le hacían sufrir lastimosamente. La Emulsión de Scott sola, ha bastado para acabar con tantos sufrimientos. Ahora mi hija goza de perfecta salud.

Emulsión SCOTT
han hecho que sea conocida como la Emulsión modelo.

para la curación de toda clase de debilidad en menores y adultos. Por lo tanto cuando pidáis Emulsión SCOTT no os permitáis aceptar ninguna otra pues por parecida que sea no os curará como la de SCOTT.

Profesora Francesa
Señorita se ofrece para dar lecciones a señoritas y caballeros por módico precio de 10 pesetas mensuales. Escribir Casa Anunciadora, Palacio, 8.

Juan Escanellas (a) Rosé
Ofrece sus servicios como matarife de cerdos y lechonas, y al mismo tiempo participa al público que en la plaza de San Antonio, 36, (frente a la iglesia del mismo nombre), se admitirán encargos.

Despacho
de vinos generosos, rancio, moscateles, Málaga y de mesa y del gran Licor VERDAD y del tiple anís FLOR DE MÁLAGRA.

Pedro José Esbarranch
SANTO CRISTO, 4

TELEGRAMAS

LOS SUCEOS DE MELILLA

Madrid 23 a las 24.
Llegada de licenciados
Telegrafían de Málaga que llegó a dicho puerto procedente de Melilla después de una penosa travesía, el vapor Sevilla.

Madrid 24 a las 18:35
Fuerte viento.—Misa suspendida.—Altar destrozado
Comunican de Melilla que un fortísimo viento de Poniente ha sido causa de que entren en el puerto de arribada forzosa los vapores que salieron ayer para la península.

Madrid 24 a las 18:35
Los soldados están ocupados en el adorno de la iglesia.
Celebrando la fiesta del Rey
Con muchísima animación se celebró en el Zoco de Beni-Sicar la festividad del Santo del Rey.

Madrid 24 a las 18:35
Los funerales para las víctimas de Melilla
Los funerales celebrados en la iglesia de San Francisco el Grande en sufragio de los que sucumbieron en la campaña de Melilla, han sido muy suntuosos.

Madrid 24 a las 18:35
Los funerales para las víctimas de Melilla
Los funerales celebrados en la iglesia de San Francisco el Grande en sufragio de los que sucumbieron en la campaña de Melilla, han sido muy suntuosos.

Madrid 24 a las 18:35
Los funerales para las víctimas de Melilla
Los funerales celebrados en la iglesia de San Francisco el Grande en sufragio de los que sucumbieron en la campaña de Melilla, han sido muy suntuosos.

Madrid 24 a las 18:35
Los funerales para las víctimas de Melilla
Los funerales celebrados en la iglesia de San Francisco el Grande en sufragio de los que sucumbieron en la campaña de Melilla, han sido muy suntuosos.

Madrid 24 a las 18:35
Los funerales para las víctimas de Melilla
Los funerales celebrados en la iglesia de San Francisco el Grande en sufragio de los que sucumbieron en la campaña de Melilla, han sido muy suntuosos.

Madrid 24 a las 18:35
Los funerales para las víctimas de Melilla
Los funerales celebrados en la iglesia de San Francisco el Grande en sufragio de los que sucumbieron en la campaña de Melilla, han sido muy suntuosos.

Madrid 24 a las 18:35
Los funerales para las víctimas de Melilla
Los funerales celebrados en la iglesia de San Francisco el Grande en sufragio de los que sucumbieron en la campaña de Melilla, han sido muy suntuosos.

xillada por las infantas y damas de la aristocracia.
Terminó el hermoso discurso tan grato al oído invocando la intercesión divina para los muertos y los vivos y pidiendo la protección para España y gloria para el Ejército.

Después de los funerales
Terminados los divinos oficios tuvo lugar el desfile de tropas que fué lucidísimo, vitoreando al Rey, como también los espectadores.

Madrid 24 a las 18:35
Dicen de Valencia que en la Iglesia parroquial Castrensé, se han celebrado funerales en sufragio de las víctimas de la campaña de Melilla.

Madrid 24 a las 18:35
Concurrieron el arzobispo, el Capitán general Aznar, los generales allí residentes, comisiones de la guarnición, de la Diputación y del Ayuntamiento y el Gobernador civil.

Madrid 24 a las 18:35
El jefe de los radicales Alejandro Lerroux tiene ultimada la lista de los candidatos radicales para las próximas elecciones generales de diputados radicales para las próximas elecciones generales de diputados a Cortes.

Madrid 24 a las 18:35
En breve se inaugurará un círculo radical en Madrid en el que el señor Lerroux pronunciará un discurso.

Madrid 24 a las 18:35
Dícese que en breve se encargará el señor Burell de la Dirección de Seguros; el señor Zorita de la Dirección de Obras públicas y don Carlos Groizard de la Dirección de los Pósitos.

Madrid 24 a las 18:35
A causa de los funerales ningún ministro ha despachado hoy con S. M. el Rey.

Madrid 24 a las 18:35
Interior contado 86'30
Interior fin de mes 86'30
Al próximo 00'00

Madrid 24 a las 18:35
Interior contado 86'30
Interior fin de mes 86'30
Al próximo 00'00

Madrid 24 a las 18:35
Interior contado 86'30
Interior fin de mes 86'30
Al próximo 00'00

Madrid 24 a las 18:35
Interior contado 86'30
Interior fin de mes 86'30
Al próximo 00'00

Además han quedado destruidas fábricas e interrumpido el servicio en varias líneas férreas.

Madrid 24 a las 18:35
Espantoso terremoto
El Observatorio meteorológico de París ha señalado un espantoso terremoto a unos 3.000 kilómetros de distancia.

Madrid 24 a las 18:35
Comunican de Nueva York haber ocurrido un terrible catástrofe en la línea férrea del Kanadán Pacific.

Madrid 24 a las 18:35
Dícese que obedecen aquellos a un vasto complot contra el Gobierno. Se han tomado grandes precauciones.

Madrid 24 a las 18:35
Comunican de Granada que en la cárcel de Yznallar, una bomba de dinamita derribó un muro de dicho edificio hiriendo a dos reclusos, quedando en estado grave uno de ellos.

Madrid 24 a las 18:35
Los mineros que fueron sepultados por la explosión ocurrida en una mina de Essen, han sido todos salvados.

Madrid 24 a las 18:35
En la próxima semana se firmará la escritura para la adjudicación definitiva de las obras de Granvía.

Madrid 24 a las 18:35
El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación señor Alba, ha marchado al Escorial donde tiene a un hijo enfermo.

Madrid 24 a las 18:35
Un despacho oficial recibido de Barcelona confirma la noticia de que ha quedado conjurada la huelga de San Feliu de Codinas, habiéndose limitado aquella a 100 obreros los cuales reanudarán mañana el trabajo.

Madrid 24 a las 18:35
Desde Valencia telegrafían de que el Cuerpo Consular de dicha capital se reunió en fraternal banquete en el Palace Hotel.

Madrid 24 a las 18:35
Se pronunciaron brindis para la prosperidad de España y se acordó enviar un telegrama de felicitación a S. M. el Rey.

Madrid 24 a las 18:35
Este contestó que no las tenía y en vista de ello Regino causó a su contrincante una herida en el vientre.

Madrid 24 a las 18:35
Se han recibido detalles de la catástrofe ocurrida en la línea férrea de Kamadian Panific.

Madrid 24 a las 18:35
Según dichos detalles cayeron tres vagones en un río, cuyas aguas estaban heladas ahogándose 45 pasajeros.

Madrid 24 a las 18:35
Se incendió un vagón resultando varios viajeros con quemaduras. El estreno de la obra Chantecler definitivamente el ensayo general de la obra Chantecler tendrá efecto el día 28 y el estreno el 29.

Madrid 24 a las 18:35
Esta determinación deduce a que el día 27 es el primer aniversario de la muerte del celebre autor dramático M. Coquelin y ni los directores del teatro ni el autor de la obra quieren que el estreno sea antes de dicho día.

Madrid 24 a las 18:35
El día 27 irán todos a Pontaux Dames a rendir homenaje a Coquelin ante su tumba.

Madrid 24 a las 18:35
Desde Londres telegrafían que en Fis-Lill (Nueva York) explotó antes del tiempo calculado un saco de dinamita, en un túnel de conducción de aguas.

Madrid 24 a las 18:35
De resultados de la catástrofe quedaron muertos 15 obreros.

Madrid 24 a las 18:35
Comunican de Tolosa la vista de la causa seguida contra «La Depeche» a instancia de 664 religiosas de los conventos de Barcelona.

Madrid 24 a las 18:35
Por la sentencia se condena a dicho periódico el pago de una multa de 25 francos, en lugar de la indemnización que se pedía, y que la sentencia se publique en dos periódicos en vez de cien como también se solicitaba.

Madrid 24 a las 18:35
La superficie sembrada en España
Publica la «Gaceta» la relación de la superficie sembrada durante el otoño último en España y que alcanza a una extensión de 3.834.111 sembradas de trigo; 137.776 de cebada; 832.623 de centeno y 517.058 de avena.

Madrid 24 a las 18:35
Un despacho de Londres dice que preocupa a los políticos los puestos que van ganando los conservadores en las elecciones que se han celebrado.

Madrid 24 a las 18:35
Los liberales obtendrán una escasa mayoría, quedando a merced de los laboristas y de los irlandeses.

Madrid 24 a las 18:35
Fallecimiento del Obispo Sr. Maura
Dicen de Orihuela que a las seis de la mañana falleció a consecuencia de un ataque de apoplejía el Obispo de aquella Diócesis Doctor D. Juan Maura y Gelabert.

Madrid 24 a las 18:35
La muerte ha sido muy sentida por cuantos conocían las dotes que adornaban al finado.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 24 a las 22
Funerales por los muertos de Melilla
En la Iglesia de San Justo de esta ciudad se han celebrado hoy funerales que han resultado muy solemnes, en sufragio de los que sucumbieron en Melilla.

Barcelona 24 a las 22
El templo estaba atestado. Asistió a las exequias el capitán general Sr. Weyler; el Alcalde señor Collazo, el Gobernador civil señor Suarez Inclán, el Presidente de la Audiencia y muchos militares.

Barcelona 24 a las 22
Fué el celebrante el Vicario general Castrensé, Sr. Amezana. Para dar una idea de la extraordinaria concurrencia que asistió a los funerales baste indicar que el ofertorio duró dos horas.

Barcelona 24 a las 22
Daba guardia de honor una compañía de Infantería con bandera y música. Un consejo de guerra.—12 penas de muerte

Barcelona 24 a las 22
En la Cárcel nueva se ha celebrado Consejo de guerra para juzgar a 49 vecinos de Horta, de los cuales sólo 26 se hallaban presentes acusados de haber asaltado los domicilios de los individuos del somatén, de haber disparado contra la Benemérita, como también de haber incendiado algunos edificios y saqueado algunos conventos, durante la semana trágica.

Barcelona 24 a las 22
El Fiscal ha pedido para doce de los procesados la pena de muerte, para cuatro la de reclusión perpétua, para once cuatro años de prisión, para dos, doce años y ha retirado la acusación formulada contra uno de los procesados.

Barcelona 24 a las 22
Los defensores han solicitado la absolución de sus defendidos, excepto uno que ha pedido dos años de prisión y otro arresto mayor. Contra las escuelas laicas.—Señoras dejando tarjetas en el Gobierno civil

Barcelona 24 a las 22
Hay gran número de Señoras de esta ciudad han ido a dejar hoy sus tarjetas en el Gobierno civil pidiendo que no se abran de nuevo las escuelas laicas.

Barcelona 24 a las 22
En San Feliu de Codinas.—Sigue el conflicto
Noticias recibidas de Sau Feliu de Codinas comunican que persiste el conflicto originado por el cierre de fábricas y que ya conocen los lectores.

Barcelona 24 a las 22
Por orden superior ha sido clausurado el centro de obreros asociados de aquella población. Felicitaciones al Alcalde

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños.

Utilísima en la estitúez habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc.

Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y colico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

Preparado por Don E. Martínez Abarca
AYORA (Valencia)

Al dar á conocer el BULBILIFERO para el pelo, no creen que se trata de un preparado más, que lleva al ánimo esperanzas imposibles de realizar. Sin embargo, puedo asegurar que una vez generalizado su uso no habrá calvicies, ni erupciones que nos moleste y perjudique.

Quisiera poder extractar en el presente anuncio todo el prospecto de la casa, hacerlo en curaciones hechas y observadas por los señores médicos, que, con energía, recomien tan su uso para curar y evitar todas las derris atés, y por su poder antiséptico—sin ser venenos—conserva y hace renacer el cabello.

PARA LA CALVICIE. EL BULBILIFERO hace renacer el pelo, si reúnen las condiciones necesarias, pues las hay in posibles de curar. Con el fin de no ser engañados ni explotados por ofrecimientos tontos, daré ligera reseña de los efectos que se han de notar para poder abrigar y concebir esperanzas de curación y no gastar inútil ente dinero y tiempo, sin que jamás la calva se cubra de pelos. Adquiere un frasco, aplicándolo como indica el prospecto. Si desaparece el pelo, es un indicio favorable; pero se debe continuar hasta terminar el frasco, y si aparece vello, es curable y no lo es en el caso contrario. EL BULBILIFERO es indispensable en todo buen salón de peluquería, para evitar inculaciones que las navajas—no siempre asépticas—depositen en la menor herida el virus patógeno, peligro evitado con verter tres ó cuatro gotas de BULBILIFERO en el jabón ó en el agua, con lo que todo germen parasitario queda destruido.

La CASPA salta por sí sola, sin moverla, lo mismo en fiseora que en caballero, manteni ndo la casaca limpia. para la cual el BULBILIFERO es indispensable en todo tocador.

EL BULBILIFERO llena un vacío que no ha podido cumplir ningún otro, á pesar de ofertas y anuncios que no han logrado introducir un agente terapéutico de resultado positivo en herpes, tiña y eczemas, impidiendo la caída del pelo, la calvicie y, por sus buenas cualidades, las canas, y si las hay, las hace recuperar su color y vigor primitivo, debido á la alimentación interna del sistema piloso.

¿Cuántos desencantos se han sufrido! ¿Cuántas esperanzas y cuanto dinero perdido! ¿Quiéren recuperarlos? Usen el BULBILIFERO y cuando lo tengan probado juzguenle entonces, no antes, creyendo en los desencantos sufridos.

LA LEGIA LIQUIDA LA SUIZA

ES LA MEJOR PARA EL LAVADO

SIN RIVAL ENTRE TODAS LAS LEGIAS LIQUIDAS POR SER LA MAS PERFECTAMENTE ELABORADA É HIGIENICA Y AROMÁTICA.

Fabricantes: Miquel y Widmer, S. en C.; P. Pujadas, 2, principal, BARCELONA.

De venta en Palma en los establecimientos de Guillermo Vaquer, Sindicato, 62; Francisco Castellet, plaza Palou y Coll, 5; Jnan Valls, Pasadizo; Damian Mulet, Cererola, 23; Juan Ramón, Sindicato, 57; Domingo Durán, Unión, 22; Miguel Bestard, plaza Cuartera, 2 y 4 y en su Sucursal San Miguel, 8.

"CRÈME" POLVOS JABÓN SIMON

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

J. SIMON, Paris

Para evitar falsificaciones exijase la Marca

De venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.

"LA ACTIVIDAD"
Sociedad Anónima de Seguros
Domiciliada en Pamplona (Navarra)

Fundada el año de 1899
Autorizada por R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 8 de Julio de 1909

Seguros de vida, Mixtos, ó Plazo fijo
Rutas Vitales inmediatas, Dotales ó infantiles

EDIFICIOS PROPIEDAD: en Barcelona, Pamplona, Zaragoza, Alcañiz y solar para construcción en San Sebastián

OFICINAS GENERALES: en el edificio propiedad de la Sociedad en Pamplona; calle de Jesé Alonso, número 4

Edificio propio de la Sociedad en Pamplona

Esta Sociedad tiene hecho el depósito previo que dispone la ley Representante de Mallorca: D. Juan Arnau, P. Olivar, 6, Palma

VAPORES DIRECTOS
de Pílllos, Izquierdo y C.º de Cadiz

Servicio rápido y directo para el BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Barcelona, cada 20 días

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 30 de Enero, el vapor

BARCELONA

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan, 25, Palma.

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA
LA RENOVACION DEL ESTOMAGO
O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sanchez es el unico exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, ciérras é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un sólo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sanchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto el de cáncer y úlcera de caracter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en todas las buenas farmacias.—Depósito principal: JUAN VALENZUELA, plaza de la Cuartera.

Estanteria con cristales y mostradores de sea vender una propia para una tienda. Razón en la imprenta de este periódico.

Se alquila un segundo piso, bien decorado, con abundancia de agua de fuente á grifo y picas para lavar, situado calle de Apuntadores núm. 56 y 58. Informarán en el mismo.

Joven que está versado en el despacho, se necesita uno en la Farmacia de J. Tugores, Cerdá, 9, (Arrabal de Santa Catalina).

Contabilidad Para llevarlo en algún comercio ó fábrica, se ofrece un joven con práctica, de buenas referencias y que conoce algo el francés. Informes: Botones, 31.

Impotencia
Curación rápida con la antigua y renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Rios. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción. 10 pesetas bote. De venta en Palma, Don Mateo Colóm, Harina, 34 y 36.

LLOYD ITALIANO
Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

PROXIMAS SALIDAS
Mendoza, 16 Enero.
Indiana, 30 Enero
Princesa Mafalda, 18 Febrero

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

La victoria de los medicamentos
EMERIN
del griego. Cura en un solo día.

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la SÍFILIS, VENEREO, ANEMIA EN EL PRIMER DÍA

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías genitales un estado anormal, evitando el uso de las pilgordolinas candelillas, quitas calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los dolores que curan radicalmente las ESTRECHECES URETRALES, POSTRATITIS, URETRITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA, C. LUCILAS, INCONTINENCIA DE URINA, ELIJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENNORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 400 pesetas.

EL ROBO DE PURATIVO EMERIN, hace posible reconstruir el patrimonio y refrescar de la sangre, cura completamente y radicalmente la SÍFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, trépidas seminales, polluciones, espermatorrea, herniación, albuginaria, escrotitis, linfatismo, raquitismo, linfadenitis, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de ROBO DE PURATIVO EMERIN con la debida instrucción, 300 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la sífilis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, espermatorrea, dispepsia, anemia, debilidad de la vista, palidez de los tejidos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neurálgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, etc., etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas, dirigirse al "Inventor, MEDICAMENTOS EMERIN, calle Bogatell, núm. 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, núm. 21.

R. Glicirrizza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum 2, D. lod. Pots. 0,10—C. Apioina 0,05, Terebinthina 0,10, Trit cum C, S, Acid. Benzoi. 0,01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletier 0,50, Manganesa 0,20, Ferrosa 0,10, Nux vomica 0,01.

Fábrica de anisados y lieores
de Feliciano Fuster Molinas
(Santa Margarita)
Especialidades de la casa
Licor Benedetto y Anís Fuster

Antigua casa **CAN FEINE**
Fábrica de baldosas hidráulicas
CALLE DEL SOCORRO, 162—PALMA

Gran variedad en dibujos, elaboración con materiales de clase superior, precios reducidos.

Pídase catálogo que se remitirá gratis

LLOYD SABAUDO

El día 11 de Febrero, saldrá de Barcelona directo para
BUENOS AIRES
el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha
PRINCIPE DI UDINE
realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos!
TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.
COCINA ESPAÑOLA!

El día 3 de Marzo, saldrá para el mismo punto, el vapor
TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: calle de Mar, 49, 1.º

DEBE TOMARSE EL VITÓGENO

Convalecencias.—Cesa la prostración, se obtiene vigor y salud.

Contra el cansancio mental y físico.—Se soportan mayores estudios, trabajos y fatigas.

Contra las predisposiciones neurálgicas y neuróticas.—Reconstituye la energía vital y crea fuerzas para resistir los ataques y sus consecuencias.

Contra el Abatimiento, Laxitud y Prostración, Melancolía y Spleen.—Da vida, energía y savia nueva al organismo, alegrando el corazón y aclarando la inteligencia.

Contra condiciones Linfáticas; escrofuloides y Anemias, en especial de las jóvenes «Palidez».—Regenera la sangre y fortifica el sistema muscular.

Contra Anorrexias y atonías del estómago.—Estimula el apetito, mejora la digestión y activa la asimilación nutriéndose el organismo.

El Vitógeno, es un licor de mesa sumamente agradable y constituye una medicación nueva y moderna, Tónico-Reconstituyente, Estimulante y Digestivo.—Exíjase siempre en las buenas Farmacias; VITÓGENO MORATO.

Navigazione Generale Italiana
y la Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximias salidas de Barcelona

PRINCIPE UMBERTO, 31 Dbre	RE VITTORIO, 21 Enero
ITALIA, 1.º Enero	BRASILE, 27 Enero
UMBRIA, 7 Enero	REGINA ELENA, 4 Febrero
ARGENTINA, 13 Enero	SAVOIA, 11 Febrero

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

LA TOS

ya sea catarral ó de costipado, seco, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura y se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDBEU

Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIESMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDBEU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus **PAPELES AZODADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner